



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que informe sobre los aspectos relacionados con la reciente autorización de una comitiva oficial a la ciudad de París, Francia:

1. Justificación y Propósito del Viaje:

- a. Detalles sobre el objetivo principal del viaje, incluyendo las actividades y eventos específicos en los que participará la comitiva oficial.
- b. Información sobre cómo este viaje contribuirá a la organización y preparación de los XIII Juegos Suramericanos 2026 en la Provincia de Santa Fe.

2. Composición de la Comitiva:

- a. Listado completo de los integrantes de la comitiva oficial, incluyendo sus nombres, cargos y roles específicos en relación con los Juegos Suramericanos 2026.
- b. Criterios utilizados para seleccionar a los miembros de la comitiva.

3. Costos y Financiamiento:

- a. Desglose detallado de los costos totales del viaje, incluyendo pasajes aéreos, viáticos, seguro de asistencia al viajero y cualquier otro gasto asociado.

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

En un contexto de austeridad y restricciones presupuestarias, es crucial que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y transparente. La reciente autorización de una comitiva oficial a París, Francia, mediante el Decreto DEC-2024-00001169-APPSF-PE, ha generado preocupación y dudas en cuanto a la justificación y el impacto de dicho viaje en la economía provincial.

El objetivo declarado del viaje es asistir a la presentación de los XIII Juegos Suramericanos 2026 y a diversas actividades relacionadas durante las XXXIII Olimpiadas en París 2024. Sin embargo, la magnitud de los gastos y la composición de la comitiva requieren una explicación detallada y transparente para asegurar que este esfuerzo se traduzca en beneficios tangibles para la Provincia de Santa Fe.

Es fundamental que se brinden detalles específicos sobre los costos, la justificación del viaje, y los mecanismos de supervisión y evaluación para garantizar la correcta utilización de los recursos públicos. Asimismo, se debe asegurar que la información sea accesible y comprensible para los ciudadanos, promoviendo la confianza y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial